



Ref.: 06/REL

Roma, 8 de enero de 2014

## INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO (GT5) SOBRE LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO DE LA REFORMA DE LA PPC EN LOS ESTADOS MIEMBROS, PARÍS 16 DE OCTUBRE DE 2013

Asistentes: ver listado anexo

Coordinador: Antonio Pucillo

Documentos anexos: ODD, transparencias de Frangiskos Nikolian sobre el FEAMP, transparencias de Elise Petre sobre el proyecto GEPETO.

1. El 16 de octubre de 2013 el GT5 se reúne en París para llevar adelante el debate sobre el estado de cada país a partir del documento redactado y aprobado el año pasado, y para profundizar el tema de la diversificación y de las actividades complementarias de las empresas pesqueras.
2. Antes de ceder la palabra al secretario ejecutivo, el coordinador saliente recuerda que cada grupo de trabajo cuenta con un coordinador encargado de la organización del grupo y de la recopilación de los documentos, sin embargo hace notar que en caso de necesidad es posible instituir sub-grupos para una mejor organización de las actividades. El secretario ejecutivo toma la palabra para presentar el punto 2 del o.d.d. relativo al nombramiento del coordinador del GT5. Comunica que la Secretaría ha recibido las dos candidaturas de Pucillo de ETF e Iolanda Piedra de IVEAEMPA, y pregunta si hay otros candidatos. IVEAEMPA toma la palabra e informa a los asistentes acerca de la intención de ambos candidatos de proponer una coordinación conjunta para que ETF pueda ocuparse de las funciones sociales e IVEAEMPA de las económicas, tras lo cual le pregunta al otro candidato si quiere añadir algo más. ETF destaca que la actividad productiva por un lado y la eficiencia de los trabajadores junto con el mantenimiento de los ingresos por el otro son dos aspectos que deben ir parejos.
3. El Secretario Ejecutivo les pide a los asistentes que voten a mano alzada para escoger entre la candidatura conjunta o individual. 5 asistentes se pronuncian en favor de la candidatura conjunta, 8 de la individual y 1 se abstiene. Seguidamente el Secretario pide otra votación a mano alzada para la elección de uno de los candidatos: 14 votan para Pucillo de ETF y 2 para Piedra de IVEAEMPA. Por lo tanto Pucillo es nombrado coordinador del Grupo de Trabajo.
4. El nuevo coordinador toma la palabra y agradece a todos la confianza depositada. Opina que la colaboración de IVEAEMPA es fundamental, que hay que tener en cuenta el aspecto económico que no puede prescindir de los temas sociales, pregunta entonces a los asistentes si están de acuerdo con crear este sub-grupo. Sobre la base de las intervenciones siguientes, no se considera oportuna la creación de un sub-grupo para los asuntos económicos.
5. El coordinador pasa a tratar el punto 3 del o.d.d. que es aprobado sin modificaciones. Cede entonces la palabra a Monique Pariat, que introduce la presentación de Frangiskos Nikolian sobre el FEAMP, destacando que el papel de los RAC/AC sale reforzado de la reforma de la PPC y que, a la luz de los resultados negativos sobre las evaluaciones



científicas de algunas poblaciones del Mediterráneo, con la regionalización los RAC/AC contribuirán a la definición de los planes de gestión plurianuales con la participación de los Estados miembros.

6. Con el apoyo de transparencias, Frangiscos Nikolian ilustra el marco general del próximo período de programación del FEAMP (centrado en las personas y en las comunidades que viven de la pesca) definido por la CE para proporcionar una herramienta de aplicación de la PPC. El nuevo fondo apuesta, entre otros, por el desarrollo de la acuicultura, la promoción de la transición hacia una pesca más sostenible y la diversificación de las actividades. Informa a los presentes acerca del estado de avance de los trabajos: desde noviembre hasta diciembre se desarrollará el diálogo tripartito para que la base legal pueda ser ya disponible en la próxima primavera, por lo tanto el FEAMP no podrá adoptarse antes de la segunda mitad de 2014.

7. El coordinador agradece la presentación del FEAMP y abre el debate. Muchas intervenciones solicitan ulteriores informaciones acerca del estado de las poblaciones en el Mediterráneo. Pariat contesta que las poblaciones más explotadas son las de los demersales y de los pequeños pelágicos y que sus dificultades se deben a causas diversas (polución, cambio climático...); considera en todo caso que este problema debe de tratarse reforzando la recogida de datos y programando ayudas para la diversificación. En cuanto a las dificultades de las empresas para acceder y utilizar las ayudas complementarias, Pariat informa que van a encargarse de la programación y a lo largo de los próximos meses se centrarán en el plan operativo de cada fondo. Además, para el FEAMP están previstas medidas de apoyo al capital-riesgo. Nikolian interviene señalando que de momento no se conoce el presupuesto definitivo.

8. FNCCP toma la palabra para señalar que el FEAMP prevé medidas específicas para la pesca artesanal, sin embargo el límite de los 12 m de eslora total es un parametro insuficiente y existe el riesgo de que muchos buques de pesca artesanal que sobrepasan dicha medida queden excluidos del acceso a estos nuevos fondos.

9. Buonfiglio toma la palabra para recordar que las cuestiones relativas a tallas mínimas, mallas, distancia de la costa, etc. son asuntos internos del Reglamento Mediterráneo, y que la Secretaría ha solicitado ya las contribuciones de los asistentes de cara a la reunión del 13 de noviembre de la DG MARE sobre la PPC y el mismo Reglamento. En cuanto al FEAMP, es posible intervenir exclusivamente con los parlamentarios europeos y los consejos de los ministros.

10. El coordinador pasa a tratar el punto 5 del o.d.d. y señala que la Secretaría ha recibido las contribuciones de ETF, IVEAEMPA y UNCIPESCA. Insiste en la necesidad de recopilar la mayor cantidad posible de datos e informaciones para resaltar el fracaso del FEP desde el punto de vista socio-económico. Al respecto sería deseable que las demás contribuciones, y sobre todo los datos diferenciados por tipo de flota, llegaran antes de finales de diciembre para la implementación del documento adoptado el año pasado. El coordinador pasa a presentar los datos alarmantes proporcionados por los sindicatos españoles, que registran una reducción del 50% de la ocupación de 2002 a 2011.

11. No habiendo otras intervenciones, el coordinador pasa a tratar el punto siguiente del o.d.d. y cede la palabra a Elise Petre, que presenta el proyecto GEPETO gestionado por CCR Sud. El coordinador agradece la presentación realizada con el apoyo de transparencias y cede la palabra a los asistentes. WWF solicita informaciones acerca de la modalidad de financiación INTERREG. Petre dice no estar informada al respecto.

12. El coordinador pasa entonces a tratar el punto 9 del o.d.d. relativo a la diversificación y a las actividades complementarias de las empresas pesqueras.

13. KGZS solicita informaciones acerca de la definición legal de la pesca turística y pregunta si dicha actividad pertenece a las actividades de pesca. Aclara que su pregunta se debe a la modificación de las leyes en materia prevista en Eslovenia para el año que viene.

14. CRPMEM CORSE comunica que en Francia, según su definición, la pesca de recreo es una actividad donde el 80% de los ingresos deben estar vinculados con la pesca y el 20% sobrante con la diversificación.



15. CRPMEM LR señala que en Languedoc Rosellón se ha implementado la actividad de pesca turística y el Comité Nacional (CNPMEM) está preparando un convenio para su extensión a todo el territorio de Francia.

16. AGCI AGRITAL informa que la pesca turística en Italia existe desde hace 20 años y se han adoptado diversas soluciones para desarrollar esta fuente de ingresos complementaria a las actividades de pesca. La pesca turística está autorizada a bordo de buques pesqueros profesionales y no es una actividad que incrementa las salidas de la flota pesquera. Con el tiempo se han desarrollado también otras actividades turísticas vinculadas con la pesca, que prevén por ejemplo la recepción de turistas en tierra por parte de los pescadores, y en este sentido se ha detectado la incidencia de diversas variables, entre ellas la posibilidad de que los pescadores dedicados a dichas actividades puedan gozar de facilidades en el pago del IVA, tal y como sucede para los profesionales del sector pesquero. Italia ha reglamentado todas estas variables. Sin embargo en ámbito europeo no existe una reglamentación en materia y el RAC MED podría elaborar una propuesta de reglamento a someter a la CE, para definir una plataforma jurídica común que todos los Estados miembros tengan que respetar.

17. FBCP comunica que España no dispone de leyes sobre la diversificación de las actividades pesqueras.

18. FNCCP señala que en España existe un decreto sobre pesca recreativa que no prevé limitaciones en términos de tipo de pesca: el pescador debe disponer de autorización, pero los beneficios se reparten tal y como sucede para el pescado. Está a favor de la idea de AGCI AGRITAL de elaborar una propuesta de reglamento europeo.

19. GKTS comunica que en Malta todavía no existe una legislación específica sobre pesca turística.

20. Legambiente comparte la propuesta de Buonfiglio. El iter sugerido debería conseguir la definición de normas para identificar las actividades de pesca turística, con el objetivo de obtener un reconocimiento y una marca de turismo pesquero.

21. El coordinador toma la palabra para pedir a los asistentes que envíen a la Secretaría todas las informaciones útiles a integrar y mejorar el conocimiento de los efectos negativos de la PPC sobre el sistema pesquero en el Mediterráneo. Les pide además que envíen la documentación necesaria para comprobar las normativas vigentes en materia de pesca recreativa en cada Estado miembro. No habiendo otras intervenciones, agradece la participación de los asistentes y la labor de los intérpretes y cierra la sesión de trabajo a las 16.30 horas.

\*\*\*\*\*

